

Medellín, 26 de noviembre de 2020

Señores
CONSEJO TERRITORIAL MUNICIPAL DE MEDELLIN
Ciudad

Respetados consejeros y consejeras.

Atendiendo a la comunicación del Consejo Territorial de Planeación de Medellín con fecha de Noviembre 17 de 2020, en la que informan su decisión de no participar en el Encuentro Subregional del Valle de Aburrá, deseamos manifestarles que lamentamos su ausencia pues fue una reunión muy valiosa que contó con la participación de los Consejos Territoriales de los 9 municipios restantes y en ella se desarrolló una capacitación muy importante para el fortalecimiento de los Consejos Territoriales, bajo la coordinación de la Facultad de Economía de la Universidad de Antioquia.

Referente al Sistema Departamental de Planeación Territorial les compartimos, para su conocimiento, los diferentes actos administrativos que han dado origen a su existencia desde la Ordenanza 16 de 1993 que crea los Consejos Consultivos Subregionales, la Ordenanza 41 de 1994, que da origen al Consejo Departamental de Planeación Territorial, reglamentada por el Decreto 014 de 1995, la Ordenanza 34 de 2006, por medio de la cual se crea, estructura e institucionaliza el Sistema Departamental de Planeación de Antioquia y, posteriormente, el Acta de Constitución del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia de Agosto 31 de 2017, firmada por representantes de 6 de las 9 subregiones de Antioquia, entre ellas la Subregión del Valle de Aburrá.

En el Encuentro Regional del Valle de Aburrá, al igual que en los demás Encuentros Subregionales, se eligieron los dos delegados para conformar la Secretaria Técnica para el período 2020- 2023: Raúl Montoya, presidente del CTP de Itagüí y Gloria Girón presidenta del Consejo Territorial de Barbosa.

Así mismo, el 24 de noviembre se realizó la Instalación de la Secretaría Técnica Departamental con la participación de los 18 delegados subregionales y dos delegados del CTPDA, en esta reunión se eligió su Mesa Directiva bajo la figura de Presidencia Colegiada quedando constituida en la siguiente forma:

	NOMBRE	SUBREGION	MUNICIPIO
Vocera 1	Paula Andrea Soto M.	Oriente,	Presidenta CTP del Carmen de Viboral.
Vocero 2	Jorge Farfán	Suroeste	Presidente CTP de Urao.
Secretaria	Gloria Girón	Valle de Aburrá	Presidenta CTP de Barbosa.
	Mily Mejía	Magdalena Medio	CTP Puerto Berrio



	Nancy Avendaño	Occidente	CTP Liborina
	Elida Cortes	Nordeste	CTP Amalfi
	Rosermberg Peñata	Urabá	CTP Arboletes
	Carlos Miguel Posada	Norte	CTP San Andrés de Cuerquia.
	Sandra Guerra -	Bajo Cauca	CTP Cáceres
	Carlos Andrés Monsalve	CTPD	

Finalmente deseamos invitar al Consejo Territorial de Medellín, como Consejo Territorial de la ciudad capital y representante de 2.5 millones de habitantes de Antioquia, para integrarse al esfuerzo que estamos adelantando orientado a superar todas las debilidades que tiene el Sistema Departamental de Planeación Territorial Participativa y que actuemos como un sistema fortalecido y participativo.

Fraternalmente:

PRESIDENCIA COLEGIADA (Firmado)

MARGARITA INES QUIROZ
Vocera 1

CARLOS ANDRES MONSALVE
Vocero 2

ANAYDALITH DELGADO
Representante Sector Víctimas

DAGOBERTO LOPEZ
Representante Sector Económico

CARLOS MARIO URIBE
Representante Sector Ambiental